

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1,50 pesetas al mes.
 En los demás puntos. trim.
 Fuera de España. 10
 Pago adelantado.
 Número suelto. 10 cts.

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 9



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 9

SUCURSAL EN ALICANTE
5—MUÑOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso íntegro del Sr. Salmerón

(Conclusión.)

No ha habido pacto, Sr. Romero Robledo, ni las gentes que fueron a pedir clemencia al gobierno eran abonadas para hacer pactos como si fuese una mercancía la vida de los hombres que se hallaba en peligro por el fallo inexorable de la ley; ni menos podía serlo tratándose de gentes que tienen una representación que han recibido del país para defender sus ideas y luchar por ellas contra la representación de todos los gobiernos que dentro de las instituciones imperantes se sucedan. Nosotros, que hemos recibido la consigna de luchar *pro jure contra legem*, cómo habíamos de ir a poner a las plantas del gobierno el cumplimiento de este sacratísimo y patriótico deber, para arrancar de las manos del verdugo la vida de unos cuantos hombres?

En estas terribles y cruentas luchas en que la sociedad se revuelve, caen los unos como víctimas; los otros, á veces, como héroes se levantan, pero es preciso que por encima de todo surja el cumplimiento del deber; es preciso que no haya nadie que claudique cuando de la representación de las ideas y del cumplimiento de un deber de conciencia se trate.

Y sucedió, señores diputados, que como la política no se hace, ni se puede, ni se debe hacer con frialdad de cálculo que supondría que no corría sangre por las venas, ni que palpitaba corazón en el pecho, ni que alentaban allá células capaces de la representación de las ideas y de la conciencia del deber en los gobiernos; como que hay algo de sentimiento humanitario en cuantos actos realizan y cumplen los poderes del Estado, la intervención de una representación del sentimiento que tiene su fuero legítimo y augusto en las mismas frías y ásperas relaciones de

la vida pública, no pudo menos de pesar, no solo en el ánimo, sino hasta en la conciencia del gobierno.

Del hervor de estas violentas pasiones de nuestras discordias políticas salió un hermoso tipo de piedad filial y era absolutamente imposible, de haber humanidad en esta tierra; que aquel valor temerario del brigadier Villacampa no fuese redimido por el amor encarnado en el alma de Emilia Villacampa.

No tiene ciertamente el gobierno en eso, ni por qué arrepentirse ni por qué negar que pudo obedecer al conjuero del sentimiento y á la voz de la piedad, y sólo debo decir, porque el eco de mis palabras no debe trascender de la representación del gobierno que en ese banco se sienta, que al asumir la responsabilidad de la concesión del indulto los individuos de ese gobierno, rindieron un tributo, de que deben estar bien satisfechos en el fondo de su conciencia, á los sentimientos de humanidad, y al propio tiempo cumplieron una obra de hombres políticos previsores, que han recibido con buen consejo las lecciones de la experiencia, y que, reconociendo que la política de la crueldad no ha servido sino para endurecer las relaciones de los partidos políticos en España, para encallecer la conciencia y traer luego todos los males, todos los vicios, toda la corrupción que nuestra nación ha padecido, han querido inaugurar con ese acto de clemencia una nueva política en España.

Pero señores diputados, cuando todos teníamos derecho á esperar, que en efecto, una nueva política se inaugurase en esta nuestra desdichada España; cuando no había ciertamente entre nosotros nadie que pudiera aparecer interesado con ningún género de interés bastardo; cuando no había nadie á quien pudieran dirigirse las palabras pronunciadas por el Sr. Romero Robledo y luego interpretadas por el Sr. Moret, en las cuales al propio tiempo que se infería una ofensa al brigadier Villacampa, que de ninguna manera cuadraba ni con su temple de alma ni con la dignidad de su carácter... (Rumores).

¡Ah, señores! ¿Por qué habeis de negar esas condiciones al autor de un hecho que podeis estimar criminal, cuando se refiere tal vez á un error de juicio ó á un error de la opinión? ¿No os puedo yo decir que llamais heroico y glorioso al general Martínez Campos, cuando en el fondo el hecho es el mismo? (El Sr. Muñoz y Vargas; No es el mismo, y el general Martínez Campos ha ganado sus empleos en campaña). No os precipiteis tratando de inferir ofensas por hechos que vosotros estais obligados á aplaudir.

Decía, y en esto reclamo del señor Moret una declaración explícita y precisa, pues lo exige en primer término nuestro propio honor, y si nuestro propio honor no lo demandara, para el Sr. Moret, que es hombre que siente las delicadezas de la conciencia, lo exigiera el recuerdo de aquel desgraciado que allá en las soledades del Atlántico expía el rigor de nuestras leyes y las deplorables

consecuencias... (Aumentan los rumores.)

Señores diputados, ó por mejor decir, señores diputados conservadores: ¿De cuándo acá entendeis ni podeis presumir que pueda nadie acompañaros sintiendo los latidos de la conciencia en ese interés que mostrais en poner el sello de la abyección en el que ha cometido un delito político? Comenzad entonces por ponerlo en la frente de vuestro jefe, que fué en esta generación en que yo he nacido el primer insurrecto.

Repito, señores diputados, que es de todo punto ineludible en el señor ministro de Estado una declaración precisa y terminante respecto de este punto, que ni lo puedo consentir por representación de esta minoría, ni tampoco, por mucho que pueda provocar vuestros murmullos, puedo ni debo tolerarlo en cuanto implica una mancha de infamia el brigadier Villacampa. (Rumores. Varios señores diputados: No es brigadier), Ponedle el *ex*, si quereis. Fusilado debía haber sido, según el señor presidente del Consejo de ministros, el general Martínez Campos y por aquel acto, por el que debió ser fusilado, tiene tres entorchados. (Fuertes rumores). Confío en que el señor ministro de Estado habrá de hacer esa declaración en términos precisos ó para satisfacción de aquellos á quienes pudieran esas reticencias referirse, ó para denunciar la falta, si existiera, ante el país: que este género de reticencias no puede quedar en la vaguedad ni en la sombra, saliendo de ese banco en que hay un deber que cumplir y un honor que respetar.

Parecía dejando ya este paréntesis, parecía que la concesión del indulto iba á abrir una nueva era en la política de España, que tenía por un lado su definición en la negación de aquellas cuantas relaciones que habían ensangrentado el suelo de la patria, y que habían dejado siempre vivos los males de que las discordias nacían y que iba á haber una lógica que conformase los actos posteriores con esas premisas. Pero el Sr. Sagasta, obedeciendo en esto á la ineludible necesidad de su destino, no bien da un paso en sentido de la libertad, cuando se detiene y atemoriza; sin duda asustado ante su propia imágen que lo acusa de haber sido excesivamente liberal, y retrocede para dar satisfacción á sentimientos conservadores y para buscar compensación en ese equilibrio inestable á que una cierta perequación le obliga y condena; haciendo que lo que debía ser cabeza de una serie de actos de representación liberal, tuviera distinto sentido en la solución de la crisis.

En esa crisis padeció la representación democrática del gabinete; no quedaron sino dos representantes de esa tendencia, que parecen, si no más débiles y flacos en la firmeza de sus convicciones, ménos enérgicos, ménos resueltos á imponerlas en las soluciones que hubieran de ir dando al gobierno. Según todos reconocemos, sin que pueda haber en esta discrepancia de pareceres, el señor Sagasta hizo esa crisis, con el tono

que la que yo pudiera llamar sordina del partido liberal, dictó é impuso á S. S. El Sr. Alonso Martínez fué el representante de la política que venió en esa crisis, y aquel ministro de amplio y generoso sentido liberal, que ni aun de las tempestades y tormentas de la libertad se asusta, y que ante ellas no retrocede para claudicar de sus principios ó tratar de aplicarles componendas y transacciones, aquel dignísimo representante del antiguo partido progresista, el Sr. Gonzalez, salió del ministerio (él, que tenía la misión de traer aquí leyes en que se informará el espíritu eminentemente liberal y democrático, de ese gabinete; y aquel ministro de poderosa iniciativa democrática, el que es verdaderamente el legislador del periodo de la revolución, el que había puesto su sello de actividad y de inteligencia en el matrimonio civil, en el Código penal para atemperarlo á la Constitución, de 1869, salió también de ese ministerio, sin cumplir aquella misión que él se había impuesto de ser acicate en sentido democrático para llegar á la realización de vuestros compromisos, y de llevar en el ministerio que tan activo é inteligentemente dirigía, la eficacia de sus reformas á la enseñanza y á las obras públicas, á la representación de los intereses morales y de los intereses materiales del país.

Y faltando de esta suerte la representación liberal y democrática de ese gabinete, venía á ser sustituida por un representante del espíritu estrecho del doctrinarismo, que en medio de tener elevada y culta inteligencia no podía romper ni franquear los moldes en que ella se formara en su juventud, ó por el otro ministro de sentido autoritario, que no había tenido inconveniente, allá cuando en el verano, al entregarse la gente al solaz, aprovecha también la ocasión para dar esparcimiento á sus ideas, no había tenido inconveniente en decir que él no podía aceptar jamás el sufragio universal. Con esos dos ministros procedente el uno de lo Unión liberal, procedente el otro del sentido más conservador del partido fusionista, han venido á ser sustituidos, aquel ministro de la hermosa tradición progresista y aquel otro de tan poderosa iniciativa democrática.

Y de tal manera ha sido esa la representación de ese cambio de gobierno, que le faltaba tiempo al señor Sagasta para declararlo cuando insinuaba sus suaves querellas el señor Gullón, porque no había fortalecido ni vigorizado los resortes de gobierno, y el Sr. Sagasta decía entonces: ¿cómo se me dirige acusación semejante? Pues qué, ¿no ha tratado, este gobierno de fortalecer y de vigorizar los resortes de la autoridad (esos tan preciados resortes duros, y por lo duro, quebradizos, de los poderes públicos) cuando acabo de presentar las bases del Código penal, cuyo autor era precisamente el Mentor de esa situación, Sr. Alonso Martínez? Es decir, señores diputados, ya sabeis que para fortalecer y vigorizar los resortes del gobierno se presentan unas bases de Código penal,

habiendo, así en el procedimiento para esa reforma como en el contenido de la reforma misma, una perfecta contradicción, deplorable para el Sr. Sagasta, funesta quizás para las ulteriores relaciones de los partidos políticos.

Porque señores diputados, ¿venir á presentar las bases de un Código que es de derecho público! ¡Concíbase bien que se presenten bases de...

El señor Presidente: Sr. Salmerón, debo llamar la atención de Su Señoría. El proyecto de bases á que se está refiriendo, se ha presentado en la otra Cámara, y ni aun por incidencia, ni en términos generales, permite la cortesía de las relaciones entre las dos Cámaras hablar de ello.

El Sr. Salmerón: Señor presidente, sé bien qué relaciones de cortesía me vedan penetrar en el contenido de esas bases; pero no entiendo que haya deber ninguno de cortesía que me impida señalar el tono y el sentido general que se desprende del criterio político de ese gabinete.

El señor Presidente: Empezaba S. S. á señalar demasiado celo; y para que no continuase sino en aquella distancia que el orden general de las cosas políticas requiere y la ley de relaciones permite, hice esta observación á S. S.

El Sr. Salmerón: Y anticipándome á ella, señor presidente, había procurado quedar á una *honestá* distancia de aquello que exigen los respetos y la cortesía que S. S. me recomendaba. (Risas).

LOS REPUBLICANOS GRANADINOS
Y LA SEÑORITA

DE VILLACAMPA

La señorita doña Emilia Villacampa ha contestado á la gallarda y noble carta de nuestro querido amigo D. Pablo Gimenez, jefe del partido republicano-progresista de Granada, dándole las gracias por el acto llevado á cabo por nuestros amigos en aquella capital andaluza.

El Sr. Gimenez se ha servido enviarnos copia de la bellísima carta de la señorita de Villacampa, sin lo cual, dada su modestia, no habríamos conocido tan elegante y distinguida producción de una jóven, que á las más altas dotes de carácter y de sentimientos: reúne las de una cultura literaria envidiable.

Dice así la carta:

«Madrid 7 Diciembre 1886

Sr. D. Pablo Gimenez y Gonzalez.

Muy señor mio de mi mayor consideración y aprecio.

Acepto con toda mi alma, y profundamente conmovida, el que usted llama modesto recuerdo, y yo creo generosísimo, acto de cariño de mis paisanos los republicanos granadinos.

Lo que usted y esos dignos amigos llaman heroísmo en su conducta no ha sido otra cosa que el cumplimiento de mi deber y la satisfacción dada al natural impulso del amor filial. Toda buena hija hubiera hecho lo mismo.

Y aquí terminaría esta carta, si las circunstancias especiales en que viene envuelto ese tributo de estimación á mi desventurado padre y á mi misma, no trajese á mi minoría recuerdos halagüeños de los únicos años felices de mi vida, de mi infancia pasada al pié de la Alhambra y á la sombra del Generalife. Desde entonces, mi vida, siguiendo los rumbos de la agitada vida de mi padre, de un todo consagrado á la política de los vencidos, no ha contado ni con un solo día de ventura que hiciese

palidecer á aquellos de mi afortunada niñez, y hoy, como prueba de que solo de mi tierra nativa viene, ó en mi tierra nativa está, puede mitigar algo mi pena, ya que no renovar mis alegrías, son también mis paisanos, son también los granadinos los que me protegen siendo ya mujer, como me sonreían cuando era niña.

Por esta circunstancia, que re nueva en mi alma tantas memorias de tiempos mejores, excepto el obsequio de mis excelentes paisanos. Quizá tratándose de otros republicanos, con ser todos tan dignos y tan queridos por mi padre, no hubiese tan fácilmente, vencido mi resistencia á ser objeto de especiales distinciones que al par mio merecen todos los compañeros de infortunio de mi adorado padre; puesto que habria creído entonces que recibía una limosna de la piedad de un tributo de la política; pero viniendo de mis compatriotas, de aquellos ó quienes á toda hora puedo llamar hermanos y amigos, pecaría de ingrata si por altivez desmesurada ó por excesiva susceptibilidad, me negase á aceptar con gratitud, lo que con nobleza y cariño me ofrecen.

Ruego á usted, Sr. Gimenez, que como digno jefe de los republicanos granadinos, manifieste en nombre de mi padre y en el mio, mis sentimientos de profundo reconocimiento á todos y á cada uno de cuantos han contribuido á tan buena obra añadiéndoles que todos y cada uno, pueden contar, así como usted con la invariable gratitud y constante cariño de su afectísima amiga y paisana S. S. Q. B. S. M.

Emilia Villacampa

EXTRANJERO

Telegramas de nuestro servicio especial

París 14 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 68'15.

Es ya inevitable la disolución de las cámaras. Se asegura que en vista de la fiera oposición que la izquierda radical hace al ministerio Goblet, éste está resuelto á proponer la disolución de las cámaras al presidente de la República en el próximo Enero.

Continúa el ministerio de negocios exteriores á cargo del presidente del Consejo de ministros.

París 14 (6 t.)

Los radicales concitan las pasiones contra el nuevo ministerio, ofreciendo el planteamiento de las reformas que juzgan los oportunistas inaplicables, tales como la separación de la iglesia y del Estado y el impuesto sobre la renta.

Bucharest 14 (5 t.)

En el Palacio de verano del rey Carlos, en Cotrocini, ha hecho explosión una caja que contenía á juzgar por las noticias que hasta ahora se tienen, unos 110 kilogramos de dinamita.

Los destrozos causados por la dinamita son grandes. Las desgracias personales, muy pocas, afortunadamente por no haber en el sitio del siniestro más que dos hombres, uno de los cuales se encontró muerto y el otro gravemente herido.

Londres 14 (5 t.)

Continúan los trastornos en Irlanda. Los nacionalistas (autonomistas irlandeses,) han celebrado un *meeting* en Toney, en el que se hicieron votar por sus violentos discursos contra el gobierno los diputados Les-ton, Madonal y Beasy.

Espéranse graves disturbios en Irlanda.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Después de algún tiempo de permanencia en Madrid, ha regresado á esta capital nuestro querido amigo D. Antonio Carratalá Utrilla, á quien hemos tenido el gusto de dar un estrecho abrazo.

Aunque hace algunos días que se dirigió á nosotros *El Constitucional Dinástico* preguntándonos si queríamos que continuásemos los conservadores en el ayuntamiento, todavía es tiempo de contestar.

Y con efecto contestamos, que no quisiéramos que los conservadores mandasen en ninguna parte, más que en su casa.

Pero recuerde el colega que de lo que se trataba era de hacerle ver que se contradijo al pedir hoy que fuesen despedidos de los puestos oficiales, siendo así que les apoyaba hace apenas algunos meses.

Ciegos admiradores de la justicia y la imparcialidad, aplaudimos la distinción de que ha sido objeto recientemente nuestro muy estimado amigo el teniente coronel graduado comandante de infantería D. Emilio Amador Guerrero, quien ha sido agraciado con la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Reciba el Sr. Amador nuestra más cumplida enhorabuena.

No se confirma la noticia dada por *Buenas Noches* referente á la efusión del partido liberal dinástico de esta población.

A inventar otra cosa, caro colega, pues esa no la cree nadie. Hasta *El Liberal* la niega ayer sin ir más lejos.

Ayer mañana se verificó en las Monjas Capuchinas un funeral por el alma de D. Matías Vidal, fallecido hace poco en el círculo Taurino, á cuya sociedad pertenecía.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

Celebramos se halle restablecida del grave accidente que sufrió noches pasadas en el teatro Principal la bella señorita D.^a Matilde Loma, hermana de nuestro compañero el director de *El Liberal*, D. Luis Loma.

Cortamos de *El Liberal* correspondiente al día de ayer lo que sigue:

«Sociedad literaria»

Anteayer tarde y sin que tuviéramos ninguna noticia anterior, fuimos agradablemente sorprendidos por una galante invitación de nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. don Matías Torres, el cual nos invitaba á tomar thé en su casa.

Escusado es decir que los salones del señor Torres presentaban un goipe de vista encantador, conocido el buen gusto de la dueña de la casa el cual se revela en los menores detalles, los elegantísimos muebles, las *atchers* cubiertas de preciosas figuritas de barro cocido y valiosos *sou-vres*, todo en fin revela allí la mano y la dirección de una perfecta *lady*.

El magnífico comedor ofrecía un aspecto verdaderamente deslumbrante.

Además de la rica ornamentación de la estancia, había emplazada en su centro una magnífica mesa cubierta por costosa vajilla Luis XVI y adornada con soberbios centros y candelabros de plata y multitud de preciosos ramilletes.

El dueño de la casa con su proverbial cortesía recibió á todos los comensales, teniendo una frase amable para cada uno, presentó á todos á su señor hijo D. Manuel Torres,

jóven y distinguido literato, director de una de las publicaciones más importantes de Valencia, donde reside y en cuyo obsequio se daba la fiesta.

Ocuparon los lugares de preferencia en la mesa, el sabio canónigo y eminente orador D. Florentino de Zarandona y el venerable y querido presidente de la literaria, D. José Antonio Sanchez Monzanera. Luego seguían el Barón de Mayals, el Sr. Pardo de Figueroa, D. Blas de Loma y Corradi, D. Rodolfo Dalhanter, D. Carmelo Calvo, D. Luis Cánovas, D. Ventura Ariñez, don José Alvarez de Coñias, D. Rafael Beltrán, D. Ricardo Soto, D. José García Soler, D. José Antonio Sanchez Serra, D. Rafael Sevilla, director de LA UNION DEMOCRÁTICA, D. Antonio Martinez Torrejón, D. Manuel Gironés, D. Miguel Lorente y Marbeuf, D. Adolfo Sandoval, don José de Ugarte, D. Rafael Campos Vassallo, el Sr. Vela, D. Matías Torres, D. Manuel Torres y D. Luis de Loma y Galiana, director de *El Liberal*.

El Sr. Figueras, director del *Buenas Noches*!! y algunos, escusaron su asistencia por motivos de salud u ocupaciones, pero el señor Figueras mandó unas preciosas quintillas.

Durante el banquete que fué espléndido reinó la más cordial alegría, diciéndose por todos frases ingeniosas y ocurrencias oportunas que hicieron amenísima la velada.

Cuando el *champagne* comenzó á bullir en las copas, el presidente de la Literaria, Sr. Manzanera, dijo un elocuente brindis dedicado á los señores de Torres y á las señoras de la casa. El señor barón de Mayals leyó unas preciosas quintillas de su último libro, llenas de ese sentimiento delicado y esa armonía que distinguen todas sus composiciones. El señor D. Carmelo Calvo leyó un romance dedicado á la virgen de los Desamparados que llanó mucho la atención.

El Sr. Sevilla pronunció un breve é improvisado discurso que hizo prorrumpir á los concurrentes en entusiastas aplausos, por los vigorosos rasgos de su elocuencia, llena de ardor y de sentimientos nobles. El señor D. José Ugarte, también pronunció breves palabras dedicadas al anfitrión y sus amigos, que le fueron aplaudidas por su corrección y buen gusto. El Sr. D. Alfonso Sandoval nos dió á conocer un bonito artículo de costumbres escrito con gran corrección y que revela en su autor dotes de talento poco comunes. D. Rafael Campos improvisó una décima delicadísima que mereció grandes elogios de todos y D. Miguel Lorente y Marbeuf, leyó un artículo sobre el baile en el cual no se sabe qué admirar más, si la paciencia y el estudio para recoger datos ó la forma galana que adorna todos los escritos del autor.

También hubo su poquito de música. Los señores García Soler y don Luis Cánovas tocaron varias difíciles piezas al piano con una ejecución y un arte inimitables deleitando á todos.

Para que nada faltara en esta elegante fiesta, se hizo la caridad, que es digno de almas generosas, dar un poco de la felicidad que disfrutaban á los que carecen de todo.

Habiendo dado á conocer el señor Torres, e magnífico rasgo de caridad llevado á cabo por las siervas de Jesús con una pobre enferma se inició en el acto una suscripción que se cubrió con exceso destinando sus productos á las caritativas religiosas.

¡Dichosos los que hacen el bien!
En resumen: la fiesta del Sr. Torres fué brillantísima, por todos conceptos; la galantería y fineza del dueño de la casa, así como el exquisito trato de los concurrentes hicieron deslizarse dulcemente las horas.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)
QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónico ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, herreros y demás oficios.

Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicales para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2.—(tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanailla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne. De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Aguá florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Gran establecimiento de paños

DE

TOMÁS MARÍA PEREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtir en ella.

Los precios á que se ven en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricornos y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigo de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de sellas para adornos y cuantos géneros puedan dosearse para la presente temporada, enre paos un abundante surtido en alfombras de todas clases.

SOMBRERERÍA CAMISERÍA Y CORBATERÍA

DE

Marcelo Losada

Calle Mayor, núm. 12

ALICANTE

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0'50 peseta una.

También se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidón Nacar para sacar el brillo.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. GELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiren alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanecer, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento **D. Celestino Chinchilla y Brotons**, quien acililará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

TIENDA DE CURTIDOS

DE

Tomás Navarro Moró

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15

ALICANTE

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

SOMBRERERÍA

DE

ESTEBAN DEL CASTILLO

pasaje de Amérigo y Princesa, 9

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto, los mejores sombreros ingleses varias formas, todos de novedad para caballeros y un variado surtido para niños.

Merecen especial mención los elegantes sombreros de copa y los sombreros de fabricación francesa.

Se hacen toda clase de sombreros á la medida.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de los precios.

SASTRERÍA

DE

Pedro Beltri Gombau

Ropas á medida.

Esmerada confección y corte elegante,

Este industrial acreditadísimo procede de ciertos anuncios exagerados.

Plaza de Alfonso XII,—núm. 8.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz

El 20 de Santader y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.